

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,  
 75 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó  
 ningún original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

### GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes  
 Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» - trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

## Huerta para arrendar

Situada á unos 3 kilómetros de La-Bisbal (Gerona) y al pié de la carretera de 2.º orden de Gerona á Palamós; de estension superficial unas nueve vesanas y dispone para su riego de un abundante caudal de agua de mina.

Para mas detalles diríjanse á La Bsbal al maestro de obras D. Sebastian Pi y Pi.

## Nuestros Políticos

Es una desdicha lo que pasa en España con la mayor parte de nuestros gobernantes. Su carácter esencialmente meridional les ha hecho y les hace correr siempre en busca de idealismos, de quimeras, de fantasmas. ¿Encuentran una cosa que en teoría es admirable? Pues, la aplican enseguida á España. En una nacion se establece tal reforma que produce bellísimos resultados? Pues, á España con ella sin tener para nada en cuenta nuestro carácter, costumbres, modo de ser, circunstancias históricas, ó sea este cúmulo de condiciones que todo político verdadero estudia y examina para plantear sobre base sólida ó dejar de plantear una ley, estatuto, reforma, etc.

La historia nos demuestra de un modo palpable tal afirmacion; la historia nos ofrece una serie de ejemplos que acreditan la falta de reflexion y tino que caracteriza á la mayor parte de nuestros políticos: La serie de constituciones que hemos tenido durante lo que va de siglo, nos lo dicen constantemente. En 1812 los legisladores de Cádiz animados del mayor espíritu patriótico nos dieron una constitucion que consideraron nos haria felices ya que pasaríamos de un régimen absoluto por no llamarlo despótico á otro liberal, equitativo y sin nada de favoritismo. Pero esta constitucion era demasiado amplia y por esto, impropia de la época en que se promulgó. A esta sucedió otra con el mismo caracter hasta que viendo aquellos políticos lo mal que nos iban tales constituciones idearon otra que se perdió por el sentido opuesto, vino el Estatuto Real que ni un asomo era de cons-

titucion y pasó lo que debía pasar; quisieron poner al enfermo un remedio que resultó exagerado y de poco le matan.

Figaro nos explica la historia de aquel período del modo que solamente él sabía hacerlo. En una de sus cartas dice: «Figúrate, amigo mio, que eres sastre y que le haces á un niño de 7 años un uniforme de consejero: claro está que ha de venirle ancho. Tú, sastre, entonces dices: «Vea Vd. que niño tan torpe! le hago un uniforme de consejero tan hermoso y tan bordado, y al muy necio no le viene.» Cojes el uniforme, desprecias al niño y te vas. A los siete ú ocho años vuelves con el mismo uniforme y el niño tiene 15. «¿Ancho todavía?» esclamas: «esto no se puede aguantar; y si el uniforme está lo mismo ¿cómo no le viene? Está visto que este muchacho no sirve para consejero; es un sándio.» Vuelve éste á tu taller, y escarmentado de las pasadas experiencias, hácesle una bonita envoltura, y vuelves con tu lío debajo del brazo á los 10 años y entonces el muchacho tiene ya 25. «¿Que diantre!» quedas asombrado: «este muchacho es el diablo; tampoco le viene la envoltura. Ay! ay! ay! Pues, señor, es investible.» Y cojes, y le dejas en cueros. ¡Vive Dios, señor sastre, que consecuencia y que tijera!

Hé aquí, amigo mio, la historia de España desde el año 12 hasta el 34. Nada debemos añadir sobre aquel período á lo dicho por el ilustre crítico. Está pintado de un modo tan exacto que todo resultaria pálido al lado de aquel escrito.

Otros ejemplos nos ofrece la historia que demuestran palpablemente el carácter que hemos asignado á la mayoría de nuestros gobernantes. No tenemos necesidad de buscarlos en pasadas épocas. Hoy nos ofrece modelo de tal carácter, el Código civil hijo nada mas que de la impremeditacion y deseo de lucir. A su autor le pareció magnífica la idea de un Código único como hay en Francia, de que todos nos rigiéramos por unas mismas leyes y que mas gloria para él que la de poner su firma al pié del mismo?

Pensó, de seguro, en la posteridad y debió ver á las generaciones venideras saludándole como á unificador de la legislación y hete aquí

al hombre entusiasmado y poniendo en práctica el problema. Pero todos sabemos que el señor Alonso Martínez temiendo una crisis, una dimision, ó, mas claro, una salida del ministerio, empezó, hizo y concluyó precipitadamente el tal código. Y así ha salido él, lo mismo que aquellos panes puestos en horno muy caliente y sacados enseguida saliendo por esta razon buenos y cocidos de fuera y del todo crudos por dentro,

De seguro que todos los lectores sabrán lo mucho y bueno que se ha dicho sobre tal obra, dedicado á hacer resaltar los innumerables errores y hasta, nos atreveremos á decir, las falsedades que contiene, amen de la falta de tacto político que se nota al tratar de las legislaciones forales ya que suprimiéndolas hemos de regirnos con la llamada por ellos «comun», es decir, poner en práctica en las provincias que se rijen por las leyes peculiares las «mejoras, mayorazgos, etc. tan avezados, como nos hallamos, por ejemplo, en Cataluña con nuestra libertad de testar que tantos beneficios nos produce, con nuestro contrato de enfiteusis que tanto ha hecho prosperar á la agricultura, en una palabra, con nuestras Constituciones que contienen leyes tan sábias como buenas.

Hé aquí pues otro hecho que confirma lo que ya hemos dicho anteriormente. Pero entre esta serie de políticos que en ellos este carácter es regla general, existen tambien excepciones muy honrosas y del todo punto consoladoras.

Barcelona 24 Abril del 89.

—C. C. D.—

## Nuevas disposiciones de Francia

### SOBRE LOS VINOS

El gobierno francés, para reprimir las adulteraciones de los vinos, ha tomado nuevas medidas con los caldos extranjeros, al efecto ha dispuesto que se mande al «Laboratoire central du cervice scientifique des douanes» establecido en París, las muestras de todos los vinos que se detengan por los laboratorios de las Aduanas.

Se han cambiado todos los miembros de la comision de péritos, que

son los que en último término juzgan si los caldos están adulterados ó encabezados, sustituyendo á los negociantes que la formaban por vinicultores y químicos.

Bueno es que tomen nota de esto nuestros exportadores, porque es preciso que sepan que los primeros profesan, como es natural, ideas proteccionistas, y por lo tanto, su interés les puede inducir á considerar como malos todos los caldos que se sometan á su dictámen.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 25 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA. (1)

Mi estimado amigo: A las tres y cuarto de la tarde de ayer dió principio la sesion preparatoria del Congreso Católico bajo la presidencia del eminentísimo Sr. Cardenal Benavides, que inició las preces al Espíritu con el canto del himno *Veni creator*.

Celebráronse por la mañana, en diversas iglesias de esta Corte, comuniones y actos piadosos á los cuales concurren multitud de fieles, un buen número de prelados y muchas personas distinguidas en la política y literatura.

La circunstancia de ser este el primer Congreso Católico que se celebra en España y las arraigadas creencias religiosas que distinguen á los españoles, hacen que los actos de esta Asamblea revistan mucha importancia y que la prensa toda dedique á sus acuerdos preferente lugar.

De cuanto se trate en las sesiones sucesivas enteraré á Vds. minuciosamente.

En la reunion preparatoria celebrada ayer, el Cardenal Benavides pronunció un elocuentísimo discurso que versó sobre los fines del Congreso.

Despues se leyeron multitud de telegramas de obispos y particulares excusando, por fundados motivos su falta de asistencia y adhiriéndose al espíritu del Congreso y á las disposiciones que en él se adopten.

Se dió cuenta tambien de un sentido mensaje que dirige el cardenal de Monescillo, el cual, segun manifiesta lo ha escrito en el lecho, donde desde hace tiempo se encuentra postrado por aguda enfermedad.

(1) Recibida con retraso.

Tomáronse luego los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir un telegrama á Su Santidad Leon XIII anunciándole la apertura del Congreso y el envío de un mensaje, por el correo, reiterándole los mas vivos testimonio de adhesion y respeto.

2.º Que la duracion de los trabajos sea de ocho dias, á sesion por cada uno, que durará de tres á seis de la tarde.

3.º Que los individuos del Congreso se agreguen á las secciones, á que deseen pertenecer, segun sus respectivas predilecciones científicas; que celebren sus reuniones en la forma que acuerden, y que éstas estén presididas por un prelado, todo lo cual se verificará con objeto de acordar las conclusiones relativas á los estudios de cada sección y que se lleven á la sesion pública.

4.º Contestar en términos de cariño y respeto al mensaje del cardenal Monescillo.

5.º Que por la secretaria del Congreso se disponga la insercion de una nota precisando los locales en que las secciones deban reunirse.

6.º Que los discursos que hayan de pronunciarse en las sesiones públicas se entreguen antes por escrito para que la censura vea si tienen algo que debe suprimirse ó modificarse cumpliendo la prescripcion reglamentaria que taxativamente así lo exige.

Con la bendición del señor cardenal Benavides se dió por terminado el acto.

Para concluir, diremos que el primer orador que ocupará la tribuna del Congreso católico será el señor don Francisco Sánchez de Castro; que á éste seguirá D. Marcelino Menéndez Pelayo, y que el último que hará uso de la palabra es el Sr. D. Alejandro Pidal.

- Parece que el representante de los católicos alemanes ha recibido la orden de hablar en una de las sesiones para manifestar la adhesión de la prensa católica y fieles de Alemania á las decisiones de la Asamblea.

- A la vez hará solemne entrega de un magnífico álbum que los literatos alemanes dedican á la España católica.

Cada dia presenta mas dificultades la cuestión pendiente entre los Ministros de Hacienda y Marina sobre la reducción de gastos en este último departamento ministerial.

Los esfuerzos del Sr. Sagasta para conseguir una avenencia se estrellan ante la intransigencia de sus dos compañeros de Gabinete y el asunto presenta muy mal cariz.

Anoche se celebró una reunion preparatoria en la Presidencia del Consejo, que duró cuatro horas, empleándose todo el tiempo en la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Rodríguez-Arias llevó al Consejo una nota de las economías que á su juicio pueden introducirse en el departamento de su cargo y que en total ascienden á 500.000 pesetas.

El Ministro de Hacienda, al oír lo propuesto por su compañero, no pudo reprimir un gesto de contrariedad y en pocas palabras hizo comprender al

de Marina, que no era aquella cifra tan exigua la que el país esperaba de sus gestiones.

Entablóse entre ambos reñida discusión en la que tuvieron que intervenir los Ministros restantes intentando, aunque en vano, encontrar una fórmula de avenencia.

En vista de que transcurría el tiempo y la discusión tomaba caracteres graves, el Sr. Sagasta propuso, y así se acordó, que se autorizase á los ministros de Hacienda y Marina, para que, en union de los jefes de contabilidad de sus respectivos departamentos, se dediquen, sin levantar mano, á ultimar el presupuesto de Marina. Hoy darán principio á los trabajos dichos ministros y tan pronto como los terminen, volverá á reunirse el Consejo, y entonces, ultimados los presupuestos, se acordará el día en que se reanudarán las sesiones en las Cámaras.

Los Consejeros salieron del Palacio de la Presidencia de un humor pésimo, y costó un verdadero triunfo el hacerles pronunciar alguno que otro monosilabo, en contestación á las preguntas que con insistencia les dirijían los periodistas.

El Consejo celebrado esta tarde en Palacio, bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente; ha carecido de interés, siendo de corta duración.

Hizo el Sr. Sagasta su acostumbrado discurso de política exterior é interior, fijándose al tratar de aquella de la situación porque atraviesa Francia con motivo del proceso del General Boulanger.

El Ministro de Hacienda prometió á nuestra Soberana ultimar cuanto antes los presupuestos generales del Estado para someterlos á la deliberación de los Cuerpos Colegisladores.

Con esto terminó la primera parte del Consejo.

En el Consejo celebrado en la Secretaría del Ministerio de Estado, volviöse á tratar de las economías de Marina, sin que tampoco lograran ponerse de acuerdo los Ministros beligerantes.

De política nada se habló.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, falleció en esta Corte, el distinguido capitán de artillería retirado D. Juan Manuel Alier de Salazar, primogénito de los Sres. Condes de Montefuerte, víctima de una penosa enfermedad.

Esta muerte ha sido muy sentida en la buena Sociedad de esta Corte, por las generales simpatías de que goza tan distinguida familia.

¡Descanse en paz el ilustre finado!

Ayer por la tarde estuvieron en el Real Palacio para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, los Sres. Marqués de la Habana, General Jovellar, Alonso Martínez y Macoartin.

Dase como segura la inteligencia de los señores Sagasta y Romero Robledo.

El Jefe de los reformistas impone como condicion para la boda, que Sagasta consiga el decreto de disolución y que se hagan nuevas elecciones generales.

Por nosotros que hagan lo que quieren.

El general Martínez Campos piensa combatir con todas sus fuerzas el proyecto del sufragio universal y así lo ha declarado á sus amigos.

Otra contrariedad Sr. Sagasta.

El general Salamanca ha remitido ya el presupuesto de la isla de Cuba en el que se introducen 20 millones de reales de economías.

Promete reducir los gastos mucho más.

¡Ojalá no se quede en promesa y lo cumpla.

Pero.... y si se contagia.

Suyo affemo. amigo.

P. V.

Madrid 27 de Abril 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Es verdaderamente curioso lo que sucede con los fusionistas.

Diez dias han transcurrido desde que el Gobierno suspendió las sesiones de las Cámaras, y los periódicos oficiosos afirman que estas no reanudarán sus tareas hasta la semana próxima.

Después de tanto tiempo perdido inútilmente, los ministeriales ponen el grito en el cielo, en cuanto se habla del debate económico que la minoría conservadora planteará pese á quien pese, y el único argumento que aducen consiste en decir que los asuntos parlamentarios sufrirán un considerable retraso, y que el sufragio universal no podrá ser ley en la actual legislatura.

Tiene el señor Sagasta, segun afirman sus amigos, el propósito de celebrar sesiones dobles, dedicando la una á la discusión del sufragio universal y la otra á los presupuestos.

¿Qué tiene pues de extraño que nuestros amigos los dignos diputados de la minoría conservadora se opongan resueltamente á los propósitos del Jefe del Gobierno?

Influido este, por el elemento democrático de su partido, quiere plantear, ante todo, la universalización del sufragio, quiere, dejar á un lado el estudio de los problemas económicos en cuya resolución está el país tan vivamente interesado y acometer las reformas políticas, dedicando á ellas toda su actividad, quiere que los conservadores, accedan á sus descabeitados propósitos, que no se discuta la proposición del Sr. Villaverde y que con su silencio contribuyan á la implantación de reformas que tan perjudiciales han de ser para el país y las constituciones.

Entretanto la legislatura toca á su término, y los presupuestos no se han presentado todavía.

Entiéndanlo bien los fusionistas. La minoría conservadora, que es la mas numerosa de la Cámara, parezca bien ó mal á los demócratas, se opone y no autoriza la celebración de sesiones dobles sino para discutir los presupuestos; apoyada en el reglamento habrá, quiéralo ó no lo quiera D. Venancio, debate económico; estos han sido sus propósitos y estos realizará apesar de la coacción que el libe-

ralísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, intenta cometer con nuestros amigos del Congreso.

Esto es todo.

Al fin ha resultado avenencia entre los Ministros de Hacienda y Marina. El total de economías introducidas en este departamento asciende á 1.067.000 pesetas, á cuya cifra se ha llegado rebajando el 10 por 100 en los gastos de las provincias marítimas, en las cuales se reorganizará los servicios antes de comenzar el nuevo año económico.

El resultado obtenido por el Sr. Rodríguez Arias, no ha satisfecho á la opinión, ni al Ministro de Hacienda y de aqui nacen los rumores que con insistencia se propalan respecto á la salida del Gobierno del Ministro de Marina.

Hay quien asegura que para la reapertura de las Cortes se habrá echado ya otro remiendo á la desventajada situación fusionista, indicando que el Sr. Conde de Xiquena que vé con pocas, ó mejor dicho, con ningunas simpatías el proyecto de sufragio universal, acompañará con su salida al encargado de los asuntos marítimos.

El General Martínez Campos, se ha revelado tambien contra la implantación del sufragio y acerca de su actitud futura se fantasea y profetiza mucho en estos dias.

Es tambien objeto de muchas conjeturas, la actitud que ha de observar el Sr. Gamazo en el debate económico que iniciarán nuestros amigos, y mientras unos suponen que conforme á lo prometido á sus electores tomará parte activa en la discusión defendiendo los intereses agrícolas; aseguran otros que nada hará de importancia, hasta ver si se cumplen ciertas y recientes promesas que de tiene hechas el Presidente del Consejo de Ministros.

¡Oh poder del presupuesto, como transformas y contrarrestas las mas arraigadas convicciones!

Hasta el próximo jueves no se celebrará Consejo de Ministros.

En la primera sesión que celebren las Cámaras se votará definitivamente el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Continúan escitando el interés las sesiones celebradas por el Congreso Católico.

En la de ayer pronunciaron elocuentísimos discursos los Sres. Marqués de Vadillo y D. Vicente de la Fuente.

El primero disertó acerca de la Soberanía temporal del Romano Pontífice y el segundo sobre la devoción á la Virgen Santísima y sus prerogativas probadas por las obras del arte antiguo.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos.

Leyéronse varias Memorias de los Sres. Lopez Nerva, Cruz Aranz, y Fernandez Loredó que fueron tambien, justamente celebradas y obtuvieron muchos aplausos.

Hasta la sesión sexta ó septima no hablará el Sr. Menéndez Pelayo, cuyo discurso es esperado con mucho interés.

El senador Sr. Maluquer, visitó ayer

tarde al ministro de Fomento para exponerle la pretension de los senadores y diputados de la provincia de Lérida acerca del ferro-carril del No-guera-Pallaresa.

El señor conde de Xiquena le manifestó que, según acuerdo del Consejo de ministros, se reproducirá el dictamen relativo al anticipo reintegrable para la construcción de la mencionada línea, para lo cual se convocará á los individuos que componían la comisión del Senado.

Los Sres. de Cánovas del Castillo, se encuentran en el Escorial en cuyo Real sitio, se proponen pasar algunos días.

Anteanoche fueron obsequiados con una serenata magnífica, compuesta de bandurrias y guitarras.

Varios diputados ministeriales piensan presentar una proposición pidiendo se supriman cinco Universidades. Claro... dándonos el sufragio universal ¿qué falta le hace al pueblo ilustrarse?

Estos fusionistas son de oro.

Entre las reformas y economías que se introducirán en los próximos presupuestos de Filipinas figuran las siguientes: En el ramo de Marina se rebajan 900.000 pesos; en el de Guerra, 500.000, y en el capítulo del clero 300.000.

La instrucción pública dependerá en lo sucesivo del Estado, abonando éste los gastos que hoy satisfacen los pueblos por dicho concepto.

Se aumenta el número de escuelas y el haber de los maestros, que ingresarán por oposición, será de 1.000 pesos anuales.

Se crean 26 estaciones agronómicas que, con las ocho existentes, dan un total de 34. En cada una de estas recibirán educación agrícola veinte indios.

Afirman los ministeriales que el total de economías de los nuevos presupuestos asciende á *veintidos millones seiscientos sesenta y cinco mil pesetas*.

Veremos en la práctica á que queda reducida esta cifra.

Los carlistas tan obedientes como siempre.

Algunos de los *leales*, á quienes el duque de Madrid había encargado la organización del partido carlista en diversas regiones, han enviado al Pretendiente la renuncia de su cargo.

¡Que hermoso ejemplo de disciplina y como alegran á Nocedal estos triunfos de su antiguo Señor y amo!

Las sesiones del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral, continúan llevando á las Salesas numerosísimo público.

Han prestado declaración hasta ahora 195 testigos, faltando todavía para terminar la prueba testifical las declaraciones de cerca de 400.

Los procesados tienen su prision en el Palacio de Justicia. Esta medida se ha adoptado en vista de las manifestaciones hostiles de que eran objeto por parte del público, al ser conducidos desde sus respectivas cárceles al local de la Audiencia.

El abogado señor Galiana, defensor de la Higinia Balaguer, está dispuesto á presentar la renuncia de su defensa, caso de no acceder la Sala, á la práctica de las diligencias que solicitó en uno de sus últimos escritos.

Ayer, á las once de la mañana, fué recibido en audiencia por S. M. el presidente del comité de España en la Exposición de París, D. Matías López, quien dió cuenta detalladamente á la Reina del estado de los trabajos llevados á cabo por el referido comité.

S. M. la Reina Regente ha dispuesto que la Corte vista diez días de luto, á contar desde hoy, por el fallecimiento de la Princesa Eugenia, hermana del Rey de Suecia.

De V. affmo. amigo S.S. q. s. m. b. P. V.

NOTICIAS.

No ha cesado, ni mucho menos, la gravedad del estado sanitario de esta capital. Conviene que los acuerdos adoptados por la Junta local se cumplan y no sea letra muerta las disposiciones encaminadas á cortar la propagación de la contagiosa enfermedad del sarampion y demas que tantos disgustos está ocasionando á las familia. Cada dia se registran nuevos casos comprendiéndose entre estos á personas mayores de edad.

—Ha llegado ya la época de que el paseo de la Rambla de Alvarez por la mañana de los dias festivos no puede utilizarse por el excesivo calor. En cambio, á buena hora de la tarde amenizaría grandemente la música militar los paseos de la Dehesa que están sumamente concurridos si, como en los demás años, fuese la espresada música á aquel punto dejarnos oír los acordes de las producciones de su excelente repertorio.

—Ayer un amigo nuestro llegado de La Bisbal nos decía, respecto al meeting celebrado en aquella villa el domingo, que habia habido allí mucha animación, que los discursos pronunciados habian sido bastante espresivos, pero que atendido el espíritu que anima al país, podría haberse hecho aún mucho mas, todo lo cual, según su parecer, es debido al poco acierto de los encargados de llevar á cabo aquel pleito.

Sea como fuera, felicitamos á los iniciadores de la manifestación ya que con ella se hace constar una vez mas el celo de los catalanes para la conservación de sus hollados derechos.

—Como *La Nueva Lucha* no ha tubestado en hacer constar suposiciones que pueden traducirse en descrédito de conservadores que formaban parte en pasadas épocas del Ayuntamiento de esta Ciudad. Conste, que de las diligencias practicadas por nosotros á fin de venir en conocimiento de ello, ya que el colega se contenta con simples suposiciones, resulta que todas las Corporaciones municipales de esta ciudad hasta la fecha, tienen rendidas sus cuentas, aprobadas por la Junta municipal y sujetas están á la Superior inspección, conforme dispone la ley municipal.

Ahora podría decirnos *La Nueva Lu-*

*cha*, donde y porque le duele el zapato.

—El último sábado confesaron los presos de la cárcel de esta capital y á la mañana siguiente tomaron la comunión con toda solemnidad; concluido el religioso acto les fué servido á todos los presos un rancho extraordinario costeado por el Rdo. Economo de la Catedral, D. Ignacio Servitja.

—Sr. Alcalde ¿y esta morcilla, cuando se reparte á tanto perro vagabundo que ronda por nuestra Ciudad?

—He aquí los telegramas que nuestro apreciable amigo y compañero D. Octavio de Carreras ha dirigido al colega barcelonés *La Vanguardia* sobre el meeting de La Bisbal.

La Bisbal 28, á las 12 m.

A las once de esta mañana han llegado á esta villa comisiones formadas por representantes de Corporaciones, Centros políticos y periodistas de Barcelona, Gerona y otros puntos y gran número de particulares.

Al llegar á la estación da La Bisbal se hizo un entusiasta recibimiento á los comisionados, que fueron recibidos con dos músicas que tocaban ai-res populares y con grandes aclamaciones.

Al salir de la estación veíase la locomora del tranvia de Flassá ostentando el escudo de Cataluña teniendo á los lados banderas negras.

La comitiva ha recorrido las calles del tránsito hasta el Casino Bisbalense, en donde el presidente de la Comisión organizadora del meeting dió la bienvenida á los recién llegados.

En la plaza de la villa, para festejar á los forasteros se bailaron sardadas á las doce.

Nótase aquí inusitada animación á causa de haber acudido á La Bisbal gran número de forasteros procedentes de la mayor parte de los pueblos del Ampurdán. — *Carreras*.

La Bisbal 28, 5 tarde.

Una comitiva numerosísima, acompañada de varias músicas, dirigióse á la plaza nueva. Los balcones desde donde los oradores debían dirigir la palabra al público, estaban adornados con colgaduras y escudos con nombres de los pueblos que han concurrido al meeting. A las dos y media habia reunidas unas 5.000 personas produciendo brillante efecto.

El señor Vansells, presidente de la comisión organizadora, explicó el objeto del meeting, saludó á los oradores que habian de usar de la palabra y recomendó la mayor prudencia y discreción.

Explicó que el art. 15 del nuevo Código convertirá poco menos que en momia el derecho catalán, dando lugar á que sea incalculable el número de pleitos y á que sea imposible la actual organización de la familia catalana.

El secretario leyó las adhesiones, muy numerosas, recibidas, y dijo que el Código vá contra las tendencias regionales, afirmando que el regionalismo regeneraría la patria.

El señor Aldarich, abogado, manifestó que en tiempo de Felipe V se atentó contra el derecho catalán, que el art. 54 del Código nuevo legitima el concubinato y el art. 112 autoriza la petición de nulidad de matrimonio, concluyendo por afirmar que el Código es injusto é inhumano.

El señor Verdaguer manifiesta que el artículo 15 mata la patria, excita á imitar á los ilustres catalanes que supieron defenderla y recomienda la mayor union.

El señor Trias afirmó que el Código es una befa para la honra y dignidad catalana y que las tendencias del meeting se dirigen á la regeneración de la patria.

El señor Vallés y Ribot manifiesta que la aspiración de los catalanes es verse regidos por un Parlamento catalán; que el Código infiere una puñalada á las regiones, y que él y sus amigos acudirán á defender á Cataluña de los peligros que la amenacen sin mirar de donde vengan.

El señor Llaví, en nombre de Aragón, se adhirió al meeting.

El señor Fortuny habló en representación del Círculo Tradicionalista de Barcelona.

El señor Riera y Bertran dijo que debían deponerse las convicciones políticas y que el artículo 15 del nuevo Código constituye un crimen con las circunstancias agravantes de la premeditación y alevosía.

El señor Pella y Forgas combate la imposición de hablar castellano; afirma que el Código lo arrebató todo y confía en la salvación de Cataluña.

La reunión acuerda telegrafiar á la Comisión del Congreso que entienda en la enmienda del Código, transmitiéndole los acuerdos adoptados, disolviéndose la reunión á los gritos de ¡Viva Cataluña!

En resumen: Los discursos han sido violentísimos, siendo la nota de todos ellos la censura contra el centralismo y el reclamar que se prescindiera de opiniones particulares, teniendo por único lema Cataluña.

Esta noche se obsequiará con un banquete á los oradores que han tomado parte en el meeting y á las personas invitadas.

En el Centro Federal y en el Centro Católico se celebrarán veladas. — *Carreras*.

**BOCA** EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida Sr. Blaviá.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA

bajo la dirección de D. Pedro Riutort

Funcion para hoy Martes 30.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La pieza catalada en un acto

**HELL!**

- 3.º La tan aplaudida comedia en 2 actos titulada

**El señor Gobernador**

- 4.º y último. La divertida pieza en un acto, intitulada:

**LOS CORRIDOS.**

Entrada general 50 cents.

A las 8 y media.

**SERVICIOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
D BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con rdo. en Habana. Viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y San-Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**

Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

**ALMACENES DE HIERRO Y FERRERERIA**

**JOSÉ PUIG.**

Ferrereria. beauradors, 17 y Rambla de Alvarez

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas. Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras. Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

**MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES**

**DE JOSÉ BONNET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanás, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes, Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

**VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE**

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

También dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

**EL VELOCIGRAFO**

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTOGRFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

**PRECIO**

Tamaño comercial (34.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp<sup>ª</sup>, Ataulfo, 10 Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se remitirá por el ferro-carril á la etacion que designen (portesá cargo de los compradores).